

Guayaquil, 20 de abril del 2016

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de LAKUT S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la información financiera cortada al 31 de Diciembre del 2015.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) Durante el ejercicio fiscal del año 2015, la situación financiera arrojó una pérdida como lo muestra el estado de resultados, debido a que no se ha generado ingresos por este período.
- 2) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,



Ing. Gustavo Heinert Musello
Gerente General